

16

PEDAGOGÍA

**DE LOS CUIDADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:
UN ESTUDIO DE CASO EN EL CONAFE DE ZAPOTLÁN DE
JUÁREZ, HIDALGO**

PEDAGOGÍA

DE LOS CUIDADOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN ESTUDIO DE CASO EN EL CONAFE DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

PEDAGOGY OF CARE FROM A GENDER PERSPECTIVE: A CASE STUDY AT CONAFE IN ZAPOTLÁN DE JUAREZ, HIDALGO

Aylin Julieta Ramos-Cortez¹

E-mail: aylinramos500@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9945-6279>

Rosa Elena Durán-González¹

E-mail: rosidurang@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8121-5019>

Maritza Librada Cáceres-Mesa¹

E-mail: maritza_caceres3337@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6220-0743>

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramos-Cortez, A. J., Durán-González, R. E., & Cáceres-Mesa, M. L. (2025). Pedagogía de los cuidados desde la perspectiva de género: un estudio de caso en el CONAFE de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 4(1), 167-174.

RESUMEN

Mediante un estudio de caso, se vislumbra la relación entre la condición de género y los cuidados en Zapotlán de Juárez, Hidalgo. El objetivo principal es identificar cómo se estructuran los cuidados infantiles y quiénes son los cuidadores principales en la escuela CONAFE de esta comunidad. La ONU define los cuidados como actividades que regeneran diariamente a las personas, incluyendo tareas domésticas y educativas, destacando las desigualdades que afectan principalmente a las mujeres en situación de pobreza. La OPS amplía esta definición para incluir la salud física y mental a lo largo de la vida y el cuidado del entorno. Históricamente, las clases altas delegaban estas tareas a trabajadoras domésticas, reflejando un patrón de explotación asalariada. La metodología incluyó entrevistas estructuradas a 10 cuidadores en Zapotlán de Juárez, utilizando un muestreo aleatorio irrestricto. Aunque no representativo estadísticamente, este enfoque permitió un acercamiento directo a la dinámica social. La encuesta se estructuró en cinco categorías: dinámica familiar y cuidados, lugares de cuidados, perspectiva de género, otros cuidadores y ética del cuidado. El estudio reveló que las mujeres son las principales responsables del cuidado, tanto en el hogar como fuera de él. Las familias entrevistadas eran mayormente nucleares biparentales (60%) y extensas (40%), sin registros de familias monoparentales. La distribución de roles indicó una carga mayor para las mujeres en las tareas de cuidado, apoyadas por redes de apoyo femeninas.

Palabras clave:

Cuidados, infancias, género, desigualdad.

ABSTRACT

Through a case study, the relationship between gender status and care in Zapotlán de Juárez, Hidalgo is glimpsed. The main objective is to identify how childcare is structured and who the main caregivers are at the CONAFE school in this community. The UN defines care as activities that regenerate people on a daily basis, including domestic and educational tasks, highlighting the inequalities that mainly affect women in poverty. PAHO expands this definition to include physical and mental health throughout life and care for the environment. Historically, the upper classes delegated these tasks to domestic workers, reflecting a pattern of wage exploitation. The methodology included structured interviews with 10 caregivers in Zapotlán de Juárez, using unrestricted random sampling. Although not statistically representative, this approach allowed a direct approach to social dynamics. The survey was structured into five categories: family dynamics and care, places of care, gender perspective, other caregivers, and ethics of care. The study revealed that women are primarily responsible for care, both at home and outside of it. The families interviewed were mostly two-parent nuclear (60%) and extended (40%), with no records of single-parent families. The distribution of roles indicated a greater burden for women in care tasks, supported by female support networks.

Keywords:

Care, childhood, gender, inequality.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas establece los cuidados como las actividades que regeneran diaria y emocionalmente a las personas. Es decir, se refiere a las tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, así como el mantenimiento de hogares, cuidado de los miembros de la familia, la educación de sus hijas o hijos. De forma paralela, el mismo organismo ha hecho énfasis en la desigualdad existente en las acciones alrededor del cuidado; así como las afectaciones a las mujeres, en mayor situación de pobreza, ya que son las que ocupan empleos informales, temporales además del trabajo no remunerado en el hogar, lo cual genera una doble carga.

De la misma manera, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) comprende los cuidados abarcando la atención y apoyo necesarios a lo largo de la vida de todas las personas, desde la infancia hasta la vejez. Además de incluir el cuidado de la salud física y mental, así como cuidar el entorno y, a su vez, el medio ambiente.

Al igual que la gran mayoría de actividades sociales, la dimensión de los cuidados está permeada por la condición de clase, ya que históricamente la clase alta, no se dedicaba a los mismo, sino que se reproducía en el hogar el mismo patrón de explotación asalariada, para con las mujeres cuidadoras que se encargaban de esta tarea, el llamado “servicio doméstico” cumplía también con la función (Knibiehler & Fouquet, 1977). El devenir de la historia social de los cuidados trajo consigo la adaptación de las actividades en el hogar para las mujeres de tal manera que, la familia y las redes femeninas de cuidados, asalariadas o no se incorporaron a la par de la madre a dichas tareas. La inserción laboral de la mujer trajo a la par, la repartición del sistema de cuidados a dichas redes, al respecto tenemos la compilación realizada por Carrasco et al. (2011).

Desde la década de 1920, las guarderías fueron las primeras instituciones que ofrecieron servicios de cuidado infantil a niños de 0 a 4 años. A estos se les proporcionaba cuidado asistencial durante varias horas al día, coincidiendo con la jornada laboral de la madre.

Las madres trabajadoras embarazadas tienen derecho a una licencia por maternidad de tres meses para dar a luz y cuidar al recién nacido (Liddiard & Pérez, 2019). Cuando se termina este tiempo, muchas veces, aunque tengan servicio de cuidado infantil en su trabajo, prefieren dejar al infante con algún pariente, como una abuela materna o paterna, o con una empleada doméstica. Sin embargo, cuando ambos padres trabajan y pueden contar con el apoyo de una familia extensa, es más factible que los parientes cuiden de los niños pequeños en casa.

El cuidado infantil privado o proporcionado por una empleada doméstica en casa son opciones a las que la clase media puede acceder (Alvarado 2004). En las familias de escasos recursos, sin el apoyo de una red social,

algunas madres trabajadoras pueden llevar a sus hijos con ellas al trabajo, dejarlos solos en casa o encargarlos a los hermanos mayores.

El interés de los educadores por la primera infancia es algo reciente, aunque los factores históricos que influyeron en ello no lo son. Anteriormente, los primeros años de vida no se consideraban tan cruciales, como mencionamos en el párrafo anterior, los cuidados eran delegados a terceras personas que se encargaban del cuidado y la educación. Eventualmente, se implementaron medidas asistenciales en respuesta a la necesidad de cuidar a los niños cuando su madre o hermanos no podían hacerlo. Actualmente se busca desarrollar estrategias que se ajusten a una educación holística, que garantice los derechos de la infancia, salvaguarde su seguridad y favorezca su desarrollo integral.

A partir de la década de los 90's se conformaron las estancias dedicadas al cuidado de las infancias, las más notables fueron los conocidos como “Centro de Desarrollo Infantil”, cuyo primer objetivo fue la educación integral del niño, situación que generó una alta demanda para atender a las infancias menores de 4 años y que eventualmente sería el motivo de su expansión con la versión experimental del Programa de Educación Inicial, que se enfocó en la importancia de la interacción entre el educador y los niños, así mismo CONAFE ha brindado servicios de Educación Inicial a niños de cero a tres años once meses, junto con sus padres y/o cuidadores, así como a mujeres embarazadas desde 1971.

Posteriormente, el Programa de Educación Inicial “Un Buen Comienzo” fue establecido en 2017 en México. Este programa está dirigido a mejorar el desarrollo integral de los niños de 0 a 3 años y forma parte de la reforma educativa que incluyó cambios significativos en la educación inicial del país.

El programa busca generar ambientes de aprendizaje adecuados a las necesidades e intereses de los niños pequeños. Incluye la capacitación de agentes educativos y propone un enfoque integral que contempla aspectos cognitivos, físicos, afectivos y sociales. Además, este programa se implementa en diversas modalidades de atención educativa, tales como centros de atención infantil y visitas a hogares en zonas urbanas marginadas.

En tanto al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se creó el 11 de septiembre de 1971 su propósito es garantizar el acceso a la educación básica de los niños de las comunidades de alta marginación del país, en las cuales no era posible contar con un servicio educativo regular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sirve a las comunidades rurales e indígenas mediante una modalidad no escolarizada, centrándose en la capacitación de los padres, madres y/o tutores de familia mediante el apoyo de instructoras e instructores proporcionados por la misma institución, administra pequeños

módulos donde se informa y orienta el cuidado y desarrollo de los niños, así como las prácticas de nutrición, salud integral y estimulación temprana del desarrollo cognitivo y mental.

Sobre el cuidado como actividad social, Boff (2012), apuesta por una definición transversal del cuidado, aunque preferimos aquella que entiende el cuidado como “vivencia de la relación entre la necesidad de ser cuidado y la voluntad y la predisposición a cuidar, creando un conjunto de apoyos y protecciones que hace posible esta relación indisociable a nivel personal, social y con todos los seres vivos” (p. 12). Autores como Ángulo (2021), relaciona la justicia afectiva con el cuidado, proponiendo la creación de espacios educativos empáticos que apuesten por el desarrollo integral, abordando las necesidades emocionales y socio-afectivas.

Autores como Lynch et al. (2009), entienden la justicia afectiva como el derecho de niños y adolescentes a sentirse querido, amado y protegido en los centros escolares, de este modo, la justicia afectiva no procede del vacío, y es parte de los procesos sociales de los cuidados. Del mismo modo, Pautassi (2018), menciona que el cuidado no es solamente un concepto polisémico sino también transversal, porque incluye un ciclo de vida de una persona, con distintos grados de dependencia, así mismo para la autora el cuidado es un derecho humano.

Entre tanto, para efectos del presente, entendemos que el cuidado es: un conjunto de actividades y relaciones sociales con el objetivo de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y cognitivas de las personas, particularmente aquellas que se encuentran o son mayormente propensas a la vulnerabilidad en su dimensión social y física.

De forma paralela, el cuidado se integra con la pedagogía, la cual propone construir un modelo coeducativo, que cuestiona el modelo de desarrollo dominante y opta por uno muy diferente que da prioridad a la equidad de género (Aguado, 2018). Más allá de una conciencia de protección de la humanidad, también consiste en la naturaleza y de todo lo que nos rodea. De esta manera la pedagogía de los cuidados no invita a hacer un cambio en el campo educativo, donde se establezca formar personas con capacidad de trabajar colaborativamente por el bienestar de la sociedad, es decir transformar el sistema educativo mediante la visibilización de algunas problemáticas sociales, como la desigualdad discriminación y marginación. Siguiendo la idea del autor, entendemos que “la pedagogía del cuidado está llena de potencial por desarrollar y de esta manera puede dar respuesta a varias interrogantes que se plantea en la educación, como son los relativos a su sentido profundo, al papel que juega en la actual coyuntura histórica y a cómo motivar a un profesorado y un alumnado que en muchas ocasiones se siente obligado a participar en un espacio educativo en el que no cree”. (Aguado, 2018, p. 34)

La implementación de la pedagogía de los cuidados está basada en principios de igualdad, inclusión social, flexibilidad, diálogo y sobre todo en los valores éticos como el respeto, solidaridad y colaboración. Gilligan (2013), argumenta que la ética del cuidado nos guía para el actual con cuidado en el mundo humano, y lo cuál existe un precio por la falta del cuidado; así como no prestar atención, no escuchar, estar ausente pero no presente.

Finalmente, la metodología conceptual se desarrolla desde una perspectiva feminista, respecto a los cuidados, autoras como Faerman (2015); y Pautassi (2016), han realizado aportes conceptuales al tema mediante la revisión histórica y la perspectiva socio antropológica, mientras que Gilligan (2013), retoma la postura de las diferencias morales y psicológicas entre hombres y mujeres, partiendo de la apuesta de la psicología de Kohlberg, así mismo la autora denominó la “ética del cuidado”, es decir, una “ética feminista” que huye de los modelos patriarcales.

Bajo la misma lógica, la autora propone que la ética del cuidado se puede considerar el movimiento de la liberación más radical, es decir, cuando se desencadenan el modelo binario y jerárquico del género, el feminismo no es cuestión de mujeres, de igual manera no es una batalla entre hombres y mujeres, simplemente es el movimiento que liberara la democracia del patriarcado.

Mientras que Pautassi (2016), argumenta que el trabajo del cuidado adquiere un rostro en particular, ya que ha atravesado las demandas históricas de las mujeres por transformar la asignación naturalizada. Dicho de esta manera las mujeres han sido las principales responsables del cuidado, puesto que la forma de organización sociales les asignó de manera peculiar el trabajo de cuidado dentro de los hogares, esto ha tenido algunas condiciones de valoraciones de sentido, puesto que ha llevado una carga ética que ha reforzado a lo largo del tiempo. De manera similar, Gilligan habla sobre el valor social de los cuidados realizados por mujeres, basado en experiencia vivida con su propio cuerpo, ejercido por madres, hermanas, abuelas, que fueron marcando la forma de ejercer el cuidado natural. Es decir que ambas autoras dan a entender que por naturaleza las mujeres casi siempre o siempre son las cuidadoras de niños.

MATERIALES Y MÉTODOS

La condición de género y su relación con los cuidados son generadores de desigualdad en la comunidad de Zapotlán de Juárez, Hidalgo que según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). El municipio se conforma por una región 98.7% urbana y 1.7% rural, la población total es de 21, 445. Siendo el 51% mujeres (11,103habs.) y 49% hombres (10,342habs), la población infantil (0-14 años) está conformada por 5,221 habitantes. Es decir representa el 24.34% de la población total son los cuidadores de las infancias en la CONAFE de Zapotlán de Juárez.

Se realizaron una serie de entrevistas semi estructuradas a 10 padres de familia, madres, cuidadoras o cuidadores, los criterios de selección fueron: haber identificado a la persona como responsable del cuidado, accesibilidad a la entrevista y ser perteneciente a la comunidad de Zapotlán. Si bien, el muestreo aleatorio irrestricto que utilizamos en nuestra investigación no supone una representatividad estadística, si nos permite acercarnos a la dinámica social de una forma directa mediante un estudio de caso, para subsanar algún dato que la no representatividad pudiera habernos hecho omitir, se integra también una entrevista a profundidad con un docente de CONAFE.

El desarrollo de nuestro estudio de caso se sustenta a través de la aplicación de una encuesta estructurada, cuyo objetivo principal fue conocer la dinámica familiar y, específicamente, los cuidados familiares de los menores, nuestra entrevista se construye a partir de cinco categorías:

Dinámica familiar y cuidados a partir de esta, podemos comprender cómo se estructura la familia y quiénes asumen las responsabilidades de cuidado. Esta categoría es fundamental para entender el contexto en el que se desarrollan las actividades de cuidado y las interacciones familiares. La categoría **Lugares de cuidados**, se centró en identificar los espacios donde se llevan a cabo las actividades de cuidado y las razones detrás de estas elecciones. Conocer los lugares de cuidado permite entender los entornos físicos y sociales que influyen en el bienestar de las infancias. En tanto a la **Perspectiva de género** nos permite vislumbrar cómo se distribuyen las responsabilidades de cuidado entre los distintos miembros de la familia. Analizar esta perspectiva permite comprender mejor las dinámicas de equidad y las posibles desigualdades en la distribución de las tareas de cuidado. **Otros cuidadores**, nos permite entender de qué manera abona la participación de otros cuidadores y las estrategias adoptadas en ausencia de los cuidadores principales, finalmente la categoría de ética del **cuidado** se centró en la distribución de las tareas domésticas y los valores desarrollados en el entorno familiar. Analizar esta categoría permite evaluar las dinámicas de equidad y cooperación en el hogar, así como los valores que se fomentan en los niños.

La entrevista al docente establece los mismos cinco ejes, aunque las preguntas están formuladas para conocer su perspectiva como encargado de los cuidados dentro de la institución. El objetivo de esta intervención es tener una segunda perspectiva general sobre la situación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El muestreo permitió aplicar la encuesta a quienes asumimos, se encargaban de los cuidados del menor, en la práctica, damos cuenta que el 100% de entrevistas fueron realizadas a mujeres, pues son ellas quienes mantienen el sol de cuidado activo, mientras que sus edades

van desde los 25 años hasta los 56, al ser una muestra pequeña y no probabilística, nos limitamos a presentar un análisis de los resultados más significativos.

Dentro de la categoría “Dinámica familiar y cuidadores”, destaca que el 60% de las familias son nucleares biparentales, es decir, dos personas con hijo, y el 40% se compone de familia amplia o extensa (ambos padres, hijos, abuelos, tíos, etc). Igualmente destaca que no se registran familia monoparentales (madres/padres solteros) (Figura 1).

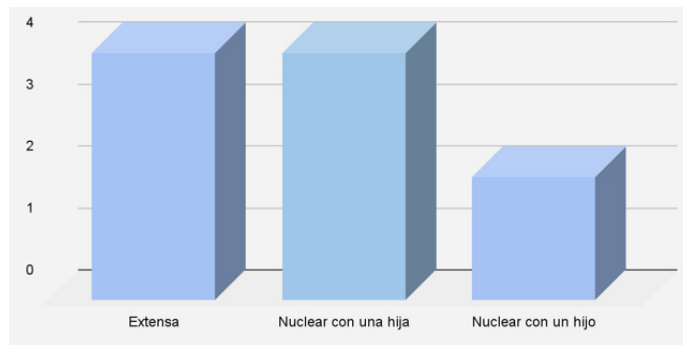


Figura 1. Tipos de familia.

Pese a una composición familiar variada, son las mujeres madre o abuela las principales encargadas del cuidado no solo en casa, también fuera del hogar, la repartición de labores en el mismo no toma en cuenta en la mayoría de casos a los varones que forman parte, dejando el sostén del hogar en la mayor parte del tiempo a las mujeres (Figura 2).

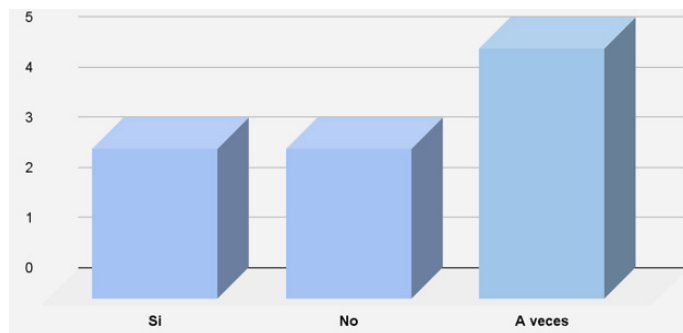


Figura 2. Varones que cuidan.

En la categoría “Lugares de cuidados” encontramos que los lugares donde cuidan fuera del hogar, es cuando suelen salir a la tienda, supermercado o parque, prácticamente entre las calles del municipio. También el 80% de las madres o cuidadoras sostienen que la colonia donde viven en Zapotlán es tranquila, pero el 20% comentan que, si hay peligro en sus colonias, ya que existe la delincuencia y drogadicción, esto les causa mucha inseguridad y miedo tanto para ellas como para los niños.

Respecto a la categoría referente al género, podemos vislumbrar una organización familiar basada en los roles sociales, mientras que los hombres se dedican a las labores remuneradas, las actividades que realizan las cuidadoras

se enmarcan en el aseo del hogar, pero engloban todo aquello necesario para construir un entorno adecuado para las infancias, así como las actividades necesarias como lavar, planchar, procurar alimentos, e incluso el cuidado de mascotas. Las respuestas de las mujeres cuidadoras reafirman la idea de Pautassi (2016, 2018) , puesto que los cuidados tienen un rostro en particular, es decir, el rostro femenino (Figura 3).

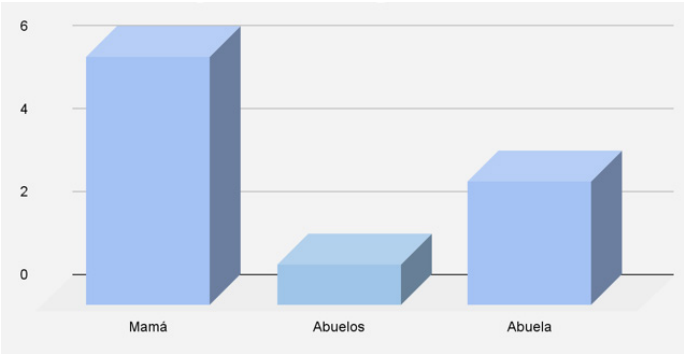


Figura 3. Responsabilidad de cuidar en la familia.

La división genérica de las labores del hogar se apoya de la idea complementaria de los cuidados, puesto que, según las entrevistadas, las redes de apoyo de los cuidados están conformadas en su mayoría por mujeres, reforzando la doble jornada además de la carga simbólica de la mujer cuidadora; Como parte de la estrategia de cuidados, encontramos cinco valores en la formación de las infancias (Figura 4).

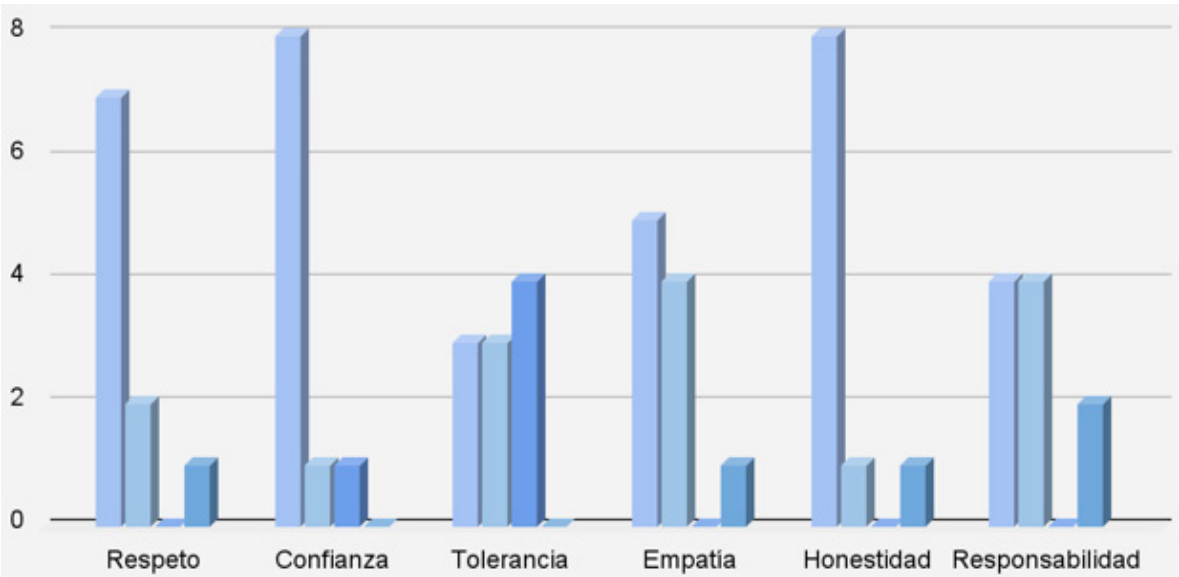


Figura 4. Valores.

En tanto los lugares o espacios de cuidados, están principalmente el hogar y en el exterior, la docente se encarga del cuidado en el aula, con un enfoque emocional, es decir, cuida que los niños puedan regular de forma asertiva sus emociones mediante preguntas reflexivas tales como “¿en qué estado de ánimo se encuentran?” y los porqués. Aunque en el hogar la participación de los integrantes varones se ve mermada por factores laborales o de género, la escuela funciona como un espacio de cohesión mediante las actividades integradoras, intentando mediar las ausencias del hogar en otros espacios.

La docente no ha vivido con el grupo una situación de riesgo con los niños y padres de familia, tampoco se ha presentado un caso de violencia, sin embargo, la información sobre los protocolos de acción y las instancias correspondientes para su prevención es clara, sin embargo la percepción sobre las prácticas de crianza es positiva, aunque la docente aborda temas de violencia familiar a padres de familia en las sesiones de clase, de acuerdo a los contenidos que se brindan, así mismo las familias reflexionan ese tema, que el niño no debe ser violentado de ninguna manera, en ninguno de los aspectos de violencia.

De forma paralela, la experiencia docente destaca que los niños tienen un sentido de cuidado a partir de las enseñanzas, la reproducción del esquema de cuidados en espacios escolares se deja ver cuando las y los más grandes cuidan

de los más pequeños para que no se caigan, juegan de una manera sana, comparten sus juguetes, incluso hasta comparten sus alimentos, la enseñanza activa de valores se complementa con lo aprendido en el hogar.

CONCLUSIONES

A lo largo del estudio se destaca la prevalencia de las mujeres como cuidadoras principales, subrayando la necesidad de una mayor equidad de género en la distribución de tareas y la importancia de la educación en valores de cuidado, lo cual constituye un aspecto en las agendas actuales en los ámbitos socioeducativos contemporáneos. Estos hallazgos sugieren que la integración de la pedagogía del cuidado en el sistema educativo y una perspectiva feminista pueden promover una mayor equidad y transformar las dinámicas familiares y sociales, donde deben generarse lineamientos o políticas educativas, en las diferentes instituciones que de forma transversal resignifiquen el cuidado desde estas concepciones.

El análisis de nuestra intervención en campo y levantamiento de encuestas, revela que la responsabilidad del cuidado de los menores recae predominantemente en las mujeres. A pesar de la diversidad en la estructura familiar, con un 70% de familias nucleares biparentales y un 30% de familias extensas, la ausencia de familias monoparentales es notable, lo cual refrenda que prevalecen la figura femenina en el desempeño de estas responsabilidades, como un referente histórico; patrón que se extiende más allá del hogar, donde las mujeres asumen la mayoría de las responsabilidades de cuidado, subrayando una distribución de tareas que excluye a los hombres en gran medida.

La distribución de roles en el hogar, donde los hombres realizan labores remuneradas y las mujeres se encargan de las actividades domésticas y del cuidado, refuerza la idea de que los cuidados tienen un “rostro femenino”. Las redes de apoyo para los cuidados, compuestas principalmente por mujeres, subrayan la carga adicional que enfrentan las cuidadoras, reafirmando la observación de Pautassi (2016), sobre la naturalización histórica de estos roles a lo largo de la historia.

En términos de espacios de cuidado fuera del hogar, las mujeres suelen desempeñar estas funciones en lugares como tiendas, supermercados y parques. Aunque el 80% de las cuidadoras consideran sus colonias como seguras, el 20% expresan preocupaciones sobre delincuencia y drogadicción, lo que genera inseguridad y miedo.

Además, las redes de apoyo para los cuidados están compuestas principalmente por mujeres, lo que refuerza la doble jornada y la carga simbólica de la mujer cuidadora. La intervención con la docente de CONAFE sugiere que, aunque se promueve la participación de todos los miembros familiares en el cuidado, la práctica refleja que las mujeres son las principales encargadas.

En el entorno escolar, la docente desempeña un papel crucial en el cuidado emocional de los niños, ayudándoles a regular sus emociones y promoviendo valores de cuidado mutuo entre los alumnos. La experiencia docente muestra que los niños desarrollan un sentido de cuidado y apoyo hacia sus compañeros, replicando en la escuela los valores aprendidos en el hogar.

En resumen, el estudio destaca la prevalencia de las mujeres como principales cuidadoras en diversos contextos, subraya la carga adicional que enfrentan debido a la división de roles de género y resalta la importancia de espacios como la escuela en la promoción de un entorno de cuidado y aprendizaje, la integración de la pedagogía del cuidado en el sistema educativo y una perspectiva feminista sobre los cuidados pueden promover una mayor equidad y transformar las dinámicas familiares y sociales, reconociendo la importancia de los cuidados y la participación integral de la figura paterna, mediante una redistribución de las tareas en el hogar, principalmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado de la Obra, G. (2018). La pedagogía de los cuidados. Una mirada educativa que es urgente incorporar. En I. Palacín (comp.) *Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción*. (pp. 18-37). Fundación InteRed
- Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *AQUICHAN*, 4(4). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005
- Boff, L. (2012). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*. Trotta.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (Eds). (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teorías y políticas*. Catarata
- Faerman, R. (2015). Ética del cuidado: Una mirada diferente en el debate moral. *Revista de Teoría del Derecho de la Universidad de Palermo*, 1(2). https://www.palermo.edu/derecho/pdf/teoria-del-derecho/n3/Teoria-Derecho_06.pdf
- Gilligan, C. (2013). La Ética del Cuidado. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas. https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964_etica_del_cuidado_2013.pdf
- Knibiehler, Y., & Fouquet, C. (1997). *L'Histoire des mères et de la maternité en Occident*. Montalb,
- Liddiard, S., & Pérez, F. (2019). Historicidad de la educación inicial en México, un estudio documental. *Debates por la Historia*, 7(1), 35-66. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655769218003/html/>
- Lynch, K., Baker, J., & Lyons, M. (2009). *Affective Equality. Love, Care and Justice*. Palgrave.

- México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. (2020). *Censo de Población y vivienda*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- Pautassi, L. (2016). Del “boom” de los cuidados al ejercicio de derechos. *Revista Internacional de Derechos Humanos*, 24. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/102922>
- Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 68, 717-742. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/67588>